

**REF.:** Autoriza Pago de Facturas que indica.

**RESOLUCIÓN N°** 000728

**SANTIAGO,** 30 DIC 2016

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 del Presupuesto del Sector Público para el año 2016; la Resolución N° 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba el nuevo Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; La Ley N° 19.886 de compras y contratación pública; el artículo 8 de su Reglamento contenido en el Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; los acuerdo primero y segundo de la H. Comisión de Biblioteca N° 12 del 14 de diciembre de 2012; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar, por orden de Director, los actos que se indican de la BCN; la Factura N° 1959 del Instituto Chileno-Francés de Cultura de fecha 25 de noviembre, correspondiente a curso de capacitación en idioma francés del funcionario Mario Poblete;

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, se ha recibido en la Oficina de Partes de la BCN factura N° 1959 del Instituto Chileno-Francés de Cultura de fecha 25 de noviembre, correspondiente a la capacitación de 36 horas en idioma francés para el funcionario Mario Poblete.
- 2.- Que el referido curso se verifica en el marco de la Capacitación Estratégica de la Institución amparada en el valor institucional del "Compromiso con el desarrollo integral de las personas que conforman la BCN".
- 3.- Que resulta procedente el pago y este se encuentra debidamente justificado.

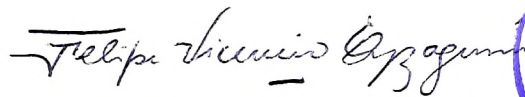
En mérito de lo anterior,

**RESUELVO:**

1.- Autorícese el pago de la factura N° 1959 de fecha noviembre 25 de 2016, al Instituto Chileno-Francés de Cultura, correspondiente a la capacitación de 36 horas en idioma francés para el funcionario Mario Poblete, por un valor de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos).

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR



**FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE**

**DIRECTOR ADJUNTO**

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL**



CBT/RFC/FAR/MAC/ADL/PSM